



SESIÓN PLENARIA

5.- Debate y votación de la moción N.º 177, subsiguiente a la interpelación N.º 203, relativa a criterios en relación con la consolidación del Proyecto empresarial Ecomasa-Nestor Martín, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0177]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 177, subsiguiente a la interpelación 203, relativa a criterios en relación con la consolidación del proyecto empresarial Ecomasa-Nestor Martín, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Juan Guimerans por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien, Sr. Presidente.

Bueno lamentablemente, es que me he quedado un poco parado porque en el inicio de la intervención, entenderán ustedes por qué me he quedado un poco parado. Pero parece un tanto sorprendente que el máximo adalid de la mayor aventura empresarial de Cantabria, en estos momentos en un grave riesgo, cuando se va a discutir este tema, con la presencia de sus representantes aquí, haya abandonado la sala, lo cual, no deja de llamarme realmente la atención, pero en fin.

Yo haré la intervención tal como la tenía preparada, dando por hecho que el interés de la misma comportaría que el Presidente del Gobierno, que es el máximo responsable, estaría aquí presente y por tanto, les diré lo que tenía pensado decirles.

Hoy, el Grupo Parlamentario Socialista vuelve a pedir explicaciones, al Sr. Diego -hoy ausente- por la situación tendente al caos en el que se ha instalado la empresa Nestor Martín, que semana a semana cambia su escenario y que lo único que no cambia, semana tras semana, es el incumplimiento de sus promesas por parte del Gobierno del Sr. Diego.

El pasado lunes incluso denunciábamos el incumplimiento de los compromisos que ellos mismos establecen y se fijan en esta Cámara y yo les decía que es lo más parecido que yo conozco a un ejercicio de desprecio a esta institución.

Pero, ¿por qué insistimos hoy otra vez?, pues lo hacemos porque está en juego la supervivencia de la mayor aventura empresarial del Sr. Diego, aquella que ofreció a los cántabros dentro de aquel panorama idílico de paraíso empresarial prometido.

Y lo hacemos porque si no cambia la dinámica en la que se ha instalado esta empresa, corren riesgo 16,5 millones de euros: 13 millones de euros de todos los cántabros y 3,5 de aquellos que depositaron la confianza y las ilusiones en el Sr. Diego; me refiero a 88 trabajadores de Cantabria que se verán abocados, de no cambiar las cosas, a cobrar el paro, si cuando aquello lo tienen, y habrán perdido la indemnización que les hubiera correspondido en el despido de TEKA.

¿Por qué decimos que esta empresa cambia y el escenario cada vez es uno diferente? Yo insisto que creo en lo que hacemos aquí y en los acuerdos que tomamos, incluso cuando en ellos no compartamos su sentido, los asumimos una vez aprobados como de todos.

¿Y qué aprobamos todos aquí, qué aprobamos todos?, aprobamos que se debería presentar en este Parlamento - en este Parlamento- información detallada del destino del dinero público. El Sr. Arasti se vanaglorió de haberla planteado, pero les voy a decir por qué incumplió; 21 de diciembre y además incumplió doblemente, porque justificó el dinero con un fin distinto al que en inicio estaba previsto para su utilización.

Y en cuanto al dinero del ICAF; es cierto, nos lo han mandado el 29 de diciembre, con lo cual, otra vez estamos en un incumplimiento de los acuerdos de esta Cámara, porque ése era el paso previo para que se cumpliera el segundo, que era tomar el control por parte del Gobierno, no por una consultora; por parte del Gobierno, es lo que aprobamos aquí.

Y cumplidos los dos anteriores daría paso al tercero, elaborar, por parte del Gobierno, un Plan de viabilidad futura y de acción inmediata y dar traslado del mismo a este Parlamento. Y por tanto, poder disponer de dos millones de euros, en el Presupuesto de 2015.



Sr. Diego, -hoy ausente-, comprenderá usted que el Grupo Socialista y los cántabros nos sentimos engañados por usted, porque no se ha cumplido nada de lo que su Grupo planteó como solución, de acuerdo con el Grupo Parlamentario Regionalista, de este problema.

Y ahora sabemos por los medios, que la solución se encarga a una consultora HUB. Pero no solamente para que hagan un Plan de viabilidad, que era el que tenía que hacer el Gobierno y traer al Parlamento, no, no, no, algo realmente sorprendente.

Dice un medio de acreditada reputación para todos ustedes, que no solamente van a hacer el Plan de viabilidad, sino que van a dirigir la empresa. A mí me parece absolutamente sorprendente, porque me gustaría saber qué van a hacer los dueños, los de 70 por ciento de esa junta de accionistas. Si ni van a controlar el día a día, ni van a controlar nada, ni van a dirigir nada, ¿qué son? Me da la impresión de que son lo que todos pensamos que son, pero que vamos a darnos una oportunidad para no seguir avanzando en el argumento.

Y esa decisión tomada por esa junta el pasado viernes, volvió a ser una muestra de la sensibilidad social que tiene el Gobierno del Sr. Diego. Tuvieron una magnífica ocasión de hacer partícipes de lo que allí sucedía a los representantes de los trabajadores de esa empresa; no lo hicieron, no lo hicieron. No pudieron acudir para ver cómo se dilucidaba el futuro complicado que tienen por delante.

La decisión que han adoptado, parece ser, que es que en tres semanas esa externa HUB va a decidir si Néstor Martín es viable o si la considera -que es otra opción que baraja- como una opción fracasada, de esta aventura empresarial, capitaneada por el líder del Partido Popular y Presidente de este Gobierno, el Sr. Diego.

Y ¿por qué hacemos esta afirmación sobre el Sr. Diego?, pues porque, sinceramente, fue él, el que pidió para sí toda la responsabilidad en este proyecto. Y le recuerdo, el 16 de marzo de 2012, el Sr. Diego, dio a conocer al Comité de Empresa, el acuerdo por el que hasta 107 trabajadores de TEKA podían pasar a formar parte de Néstor Martín. Él, el Presidente Diego.

Pero, además, el Presidente Diego, el 22 de marzo de 2012, reclamaba para sí -no se lo pierdan ustedes, hoy no quiere reclamarlo para sí- su éxito, el éxito era la implantación de Néstor Martín en Cantabria. Éxito que según él, ponía el listón muy alto para los siguientes éxitos, pero acababa su intervención ante los medios diciendo, "no les hemos dado ninguna subvención, les hemos dado créditos y avales que, necesariamente, nos tienen que devolver". Miren, nosotros estamos de acuerdo.

Sr. Diego, pero ¿por qué decimos al Sr. Diego?, porque es que el 1 de marzo visitaba la fábrica cuando esta cumplía un mes de su puesta en marcha; siempre para todos estos éxitos, el Sr. Diego.

¿Y qué nos decían?, nos decía que se mostraba muy satisfecho de la salida pactada entre él y la empresa, que había proporcionado los 88 puestos de trabajo y había generado unas sinergias extraordinarias.

Hablaba en aquel momento de que 30 proveedores de Cantabria servían a esta empresa y de que empresas transportistas realizaban los trabajos de distribución. Todo un éxito.

Pero es que además, el Sr. Diego avaló personalmente a los gestores de acreditada trayectoria, total confianza y afinidad más allá de lo personal con él, para traerlos a Cantabria.

Parece ser, por lo que dicen los medios -luego si quiere le enseño el recorte, ya que está usted presente- al Sr. Arasti no le va a temblar el pulso en decirle a esos acreditados gestores que se vayan, que les retira la confianza, que les retira la gestión, que les retira la dirección.

Y por tanto, hoy con la empresa semiparada, con los trabajadores casi, casi desesperados. Desesperados porque después de haber confiado en el Sr. Diego, no solo no han recuperado su dinero aunque fuera en forma de salario, su dinero aportado. Se han pagado a sí mismos los puestos de trabajo y ni con esas han llegado a recuperar el dinero que aportaron.

Es que además eso de que cobran el puesto de trabajo comprado, cuando lo cobran; porque esta semana acaban de cobrar el 50 por ciento, este fin de semana el 50 por ciento de la nómina de enero. De la paga extra, eso está por ver.

Bien. Pues ante esta situación y unas expectativas que esperemos que el que intervenga por el parte del Grupo Popular; yo desearía que hubiese sido el Sr. Diego, y además desearía sinceramente que me hubiera rebatido una por una todas las afirmaciones que he hecho. Porque si no lo hacen entenderán que tengamos plena justificación para pedir lo que pedimos en esta moción.

Primero le pedimos a esta Cámara que haga un ejercicio de honestidad...



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...y repruebe la actuación del Sr. Diego y del Gobierno, en la gestión del proyecto empresarial Néstor Martín.

Pero es que además les pedimos que no olviden lo esencial del discurso de los Socialistas en este tema desde que este tema ha venido a esta Cámara.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado tiene que acabar, por favor.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...Hagan lo posible por la viabilidad de esta empresa, por el trabajo de la gente que ha confiado en ustedes, porque será la única manera de que los cántabros recuperemos nuestro dinero.

Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Guimerans.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Yo creo que necesitamos algo más que una moción para aclarar este asunto que tratamos hoy. Necesitaríamos probablemente bastante más de cinco minutos, pero son los que tengo y voy a intentar dejar constancia de algunas cosas y aclarar nuestra postura.

Y digo o empiezo por decir que creo que los tres Grupos, cada cual por la vía que ha entendido más oportuna ha dejado clara su intención de no ser un obstáculo para el Gobierno, de no ser un obstáculo para el proyecto.

Efectivamente, según el Presidente, pues era una gran oportunidad para potenciar una energía de futuro en Cantabria; eso nos dijo. Y ahora, a diferencia de otros tiempos, nadie puede acusar a los Grupos de la oposición de ser un obstáculo, nadie. Salvo que entienda como obstáculo el que dada esa peculiar procedencia de los trabajadores, pues manifestemos un especial empeño por sus puestos de trabajo.

O salvo que considere un obstáculo nuestra permanente preocupación por el uso y destino de esos fondos públicos, que proceden de todos los cántabros. Espero que no.

Y añadiré que aún así, aún así ambas posiciones son compatibles, si la otra, la parte que ejecuta, la parte que ejecuta y los gestores lo hacen con acierto. Pero no parece que tampoco haya sido así.

Creo que dejo claro, por lo tanto, que una cosa son los Grupos y otra el Gobierno, que es quien ha tomado y sigue tomando las decisiones. Y por tanto es el máximo responsable político de la situación que presenta al día de hoy el proyecto.

Más aún porque Gobierno y gestores, al menos a mí, en momentos han parecido los mismos, han parecido la misma cosa. Porque los primeros cinco millones para poner la puesta en marcha de la empresa salieron de las arcas públicas, por decisión del Gobierno y para comprar maquinaria. Eso se nos dice en este informe que tengo aquí. Pero luego solo justifican 1.881.000 euros para esas compras ¿Y el resto? Pues no lo sé, ni ningún Diputado. No lo sé. Y sin olvidar tampoco los tres millones y pico más que proceden de un derecho de los trabajadores.

Y todo lo aprobó y lo consintió el Gobierno. Y por eso, insisto es cómplice y responsable.

Y claro que el embrollo ahora es monumental, por eso dije que necesitaba más de cinco minutos. En realidad se necesita algo que por dulcificarlo denominaré: comisión aclaratoria. Aquí queda la petición y veremos a ver si el Gobierno o el Consejero la recoge.

Y de cinco millones aquellos, se pasó a 16.250.000 euros procedentes de los cántabros y empleados por el Gobierno, yo creo que en jugar una baza política; empleados en favorecer desde luego no a los trabajadores, más bien en satisfacer intereses personales, en unos casos políticos y en otros no.

Por eso, no hay que mirar al ICAF ni a SODERCAN; porque ambos han operado a instancias del Gobierno y la responsabilidad es del Gobierno. Y dentro del Gobierno, primero su Presidente y después los Consejeros de Hacienda y de Industria son los que debieran de dar explicaciones a los Diputados, a los trabajadores y al pueblo.



La concesión de las partidas públicas ha sido supervisada por el Gobierno, la decisión de efectuarlas ha sido tomada por el Gobierno, el control de los gastos ha sido fiscalizado por el Gobierno. Por tanto es el Gobierno el único que tiene que dar explicación.

Deben explicar por qué los gestores ahora cambian de opinión y admiten un gestor impuesto; admiten nuevas condiciones. Y por qué ahora quieren encargar una nueva auditoría, una nueva -y digo nueva porque ya se hizo una, aquí la tengo- Y no tengo tiempo para desmenuzar su contenido, pero sí para decir que el informe es negativo; negativo, eso es lo que firma el auditor. Por eso sospecho que se cuece un nuevo embrollo.

Efectivamente, el 17 de noviembre se aprobó aquí una moción que contenía una intención de mi Grupo de realizar un último esfuerzo; decía yo ponerle el asa al caldero, lo tienen que recordar, para intentar salvar el proyecto. El Grupo Popular fue quien le puso cifra a ese esfuerzo, a instancias de la Consejera. Y planteé aprobar dos millones de euros con el objetivo de comprar materiales para terminar productos semielaborados, eso se nos dijo.

A primeros de diciembre, el Grupo Popular, también a instancias del Gobierno, transforma los dos millones, en tres. Pero el Gobierno -¡Ay amigo!- cambia el destino, decide dedicarlos a amortizar préstamos bancarios tal y como se refleja en este plan de viabilidad, produciendo lógicamente el desacuerdo del auditor.

Y ahora, ahora quieren otra auditoría. Supongo que más complaciente para aguantar al menos hasta mayo, para ganar tiempo por si asoma un inversor; que dicho sea de paso, me da la impresión que ya está al acecho esperando a que madure el asunto.

Con todo ¿Responsable? El Gobierno. Y pide hoy el Portavoz Socialista que el Gobierno haga lo posible por la viabilidad de la empresa. Y le diré una cosa, me temo que dada la capacidad demostrada, creo que eso es pedir un imposible a estas alturas. Pero en fin, el Grupo Regionalista no se va a oponer. Vamos a aprobar la propuesta porque para nada queremos ser un obstáculo ni tampoco una disculpa. Ahora bien, quede dicho que esto no supone renunciar al estudio de responsabilidades tanto del Gobierno como de los gestores empresariales.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos al turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D.^a María Antonia Cortabitarte, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Sr. Tezanos, la moción que se presenta tiene dos puntos y usted ha omitido completamente aludir al primero, que para nosotros es muy importante, que dice: que el Parlamento reprueba la actuación del Gobierno que amenaza con el cierre de la empresa Nestor Martín.

De eso no me ha dicho nada. Pero bueno, yo desde luego voy a hablar de ella porque es la que desde luego queremos quitar de esta moción para que nosotros podamos aprobarla.

Y Sr. Guimerans, ha dicho usted muchas falsedades y muy pocas verdades, empezando por el Presidente. La preocupación del Presidente, Sr. Guimerans, se demuestra andando. No porque se tenga que ausentar un momento del Pleno de este Parlamento deja de estar preocupado por este asunto.

Y por cierto, para quedar bien usted aquí delante de unos trabajadores, dice que le gustaría que le contestara el Presidente ¿Y por qué no le pregunta a él? Tiene usted y su Grupo la oportunidad de preguntar al Presidente, todos los meses en el primer Pleno del mes, y nunca han preguntado al Presidente sobre este tema. Así que no venga usted a hacer demagogia barata, Sr. Guimerans, que es lo que suele hacer habitualmente en este asunto.

Me sorprende que ustedes hoy persigan con tanto empeño que se cumpla la moción que aprobamos el 17 de noviembre; porque ustedes no la aprobaron, Sr. Guimerans. Ustedes no la aprobaron porque no estaban de acuerdo con lo que se proponía, con lo que proponía el Partido Regionalista y que aprobó el Partido Popular.

Miren, la moción contemplaba tres puntos. La primera, remitir la documentación. Sr. Guimerans, usted ha venido al Pleno el otro día diciendo que el Gobierno no le había remitido la documentación. Ése es el rigor con el que usted afronta un tema tan importante como este. Viene aquí a negar que el Gobierno ha remitido la documentación cuando la tiene usted hace mes y medio. Y creo que hoy a las cuatro de la tarde todavía no la había visto, si no me equivoco. Y, sino, diga usted lo contrario. Eso por un lado.



El segundo asunto que se proponía en esa moción: que el Gobierno, o sea que se tomaran las medidas necesarias para controlar todo el dinero público que se había invertido en ese proyecto.

En la documentación que envía tanto el ICAF como SODERCAN, queda perfectamente claro que está controlado todo el dinero público. Ya quisiéramos nosotros que en otros proyectos en los que ustedes invirtieron el dinero que invirtieron estuviera el dinero tan controlado.

Por tanto, y el tercer punto; el tercer punto no menos importante: la elaboración de plan de viabilidad, Sr. Tezanos. En eso estamos y eso es lo que se va a encargar ahora. No una auditoría, un plan de viabilidad.

Por cierto, Sr. Guimerans, usted dice que se entera por la prensa. Pero si lo dijo el Sr. Consejero aquí el otro día: que SODERCAN había aprobado por unanimidad una serie de acuerdos que condicionaban que el Gobierno pusiera, o no pusiera -mejor dicho, bueno, SODERCAN- pusiera o no pusiera más dinero en este proyecto. Y desde luego, nosotros compartimos absolutamente el acuerdo de SODERCAN, porque claro que creemos que es necesario un cambio para que las cosas cambien. Porque si todo sigue igual, al final esto se puede convertir en un pozo sin fondo como se convertían las inversiones empresariales en las que ustedes participaron.

Mire, yo siempre que hablamos de Néstor Martín lo digo, y hoy creo que lo tengo que volver a decir. Creo que todos compartimos las mismas preocupaciones, si yo no me equivoco. A todos nos preocupa la situación de la empresa, y particularmente la situación de sus trabajadores. Todos queremos que se encuentre una solución definitiva a este proyecto. Todos queremos que se mantengan los puestos de trabajo, Sr. Guimerans; al menos nuestro Grupo Parlamentario y creo que toda la gente de bien. Y desde luego todos queremos salvaguardar el dinero público que aquí se ha invertido.

Pero dicho esto, Sr. Guimerans, y partiendo de estas premisas que nos unen. Ustedes nunca, jamás, han colaborado en buscar una solución a Néstor Martín. Ustedes, lo único que han venido a este Pleno siempre es a cuestionar la actuación del Gobierno.

Y yo le pregunto una vez más ¿Qué es lo que ha hecho mal el Gobierno? ¿Qué ha hecho mal el Gobierno? El Gobierno ha intervenido para que 88 trabajadores no se quedaran en la calle hace tres años; el Gobierno ha intervenido y ha hecho todo lo que ha podido para mantener esos puestos de trabajo; para mantener esa empresa abierta ¿Qué es lo que ha hecho mal? Dígalo usted.

¿Por qué hoy pretende usted reprobar al Gobierno cuando hasta ahora ha luchado y sigue luchando para que esto siga manteniéndose abierto y que esta empresa busque una solución definitiva? Y la propuesta que ha aprobado SODERCAN, este Grupo Parlamentario lo comparte; creemos que es necesario un cambio de gestión. Y en eso está trabajando el Gobierno. Y a partir de ahí se decidirá si se tiene que invertir o no se tiene que invertir más dinero público en este proyecto, Sr. Guimerans.

Por eso -insisto- si ustedes retiran el primer punto; nosotros -¡cómo no!- y supongo que el Partido Regionalista estamos dispuestos a aprobar el segundo punto que ustedes plantean.

Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Cortabitarte.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Mire, Sra. Cortabitarte, yo no le voy a decir a usted lo que usted me dijo a mí. Hoy le ha dado un revolcón su compañero de iniciativa, eso fue como me contestó usted a mí aquel famoso 17 de noviembre.

Pero mire, yo creo que esto se resolvería de una manera mucho más lógica, mucho más lógica. Si ustedes están tan seguros de haber actuado en defensa de los intereses de Cantabria y de los 88 trabajadores recolocados, lo tiene fácil, córtennos ese discurso, semana tras semana que nos obligan a traer aquí; que comparezca a petición propia el Sr. Presidente en un formato mucho más cómodo para él y nos lo explique a todos, de la misma manera que nos explicó cuando se sintió preocupado por algunas actividades de carácter personal.

¿Es más importante aclarar una situación personal que 13 millones de euros de dinero público, tres millones y medio de los trabajadores y 88 puestos de trabajo? ¿A usted le parece eso? ¿a usted le parece lógico?

Y usted dice que nosotros hemos puesto palos en las ruedas del proyecto Néstor Martín, usted, acuérdesese, instalar el Banco de Santander en su pueblo era un delito, un delito ¡oiga! usted ¿Esa es su legitimidad para decir eso?, la mía es que me lo han pedido los afectados. Yo nunca he venido aquí a petición propia o por iniciativa propia, me han venido



cuando ustedes no les han querido recibir, cuando han empezado a percibir que estaban en riesgo aquello que habían depositado en la confianza que tuvieron en el Sr. Diego, para resolver un problema.

Él fue directamente, en primera persona el que se lo dijo, él fue el que lo anunció, él fue el que lo vendió y él fue el que lo avaló. Y él es el que tiene que venir aquí a decir que todo aquello, según dice usted, es correcto, es perfecto y va a tener una solución y el resto nos callaremos y el resto nos callaremos.

Mientras eso no sea así, mientras que cada vez que hablemos de esto se vaya, mientras no conteste, mientras se mande a personas como usted, que en vez de hablar de esto, hablan de otras iniciativas y de otras situaciones. Cuando lo hacíamos algunos era un delito, cuando lo hacen ustedes es que han hecho todo lo posible para salvarlo.

Delito que, por cierto, nunca ha sido refrendado por los tribunales. Y vamos a ver en qué acabó su famosa solución con FARMACELL, vamos a verlo, vamos a verlo, vamos a esperar tranquilitos y vamos a verlo.

Pero miren, como me quedan 20 segundos y me va a echar el Sr. Presidente, no voy a abusar de él, no voy a caer en ese error, yo les digo, con que habíamos recibido la información, Sra. Cortabitarte, el 29, lo mismo que usted, de diciembre ¿Sabe cuándo tenía que haber llegado la información?, con carácter previo a la aprobación de los presupuestos, para que pudiera haber sido salvada la partida. El 29 de diciembre se habían aprobado los presupuestos y ustedes no mandaron la documentación comprometida, como no mandaron el Gobierno, iba a traer el Plan de viabilidad al Parlamento para que lo visáramos, no para mandárselo a una consultora.

Pero miren, en esto hay un clásico ¿sabe usted?, le voy a hablar de garganta profunda, garganta profunda ¿se acuerda? Deep Throat. Por cierto, no se me vaya usted por ahí, como va el Sr. De Castro, que tiene la mente un poco calenturienta y ya creo que ha pillado lo que... No, no la película ésa, Sr. De Castro. No, no, Watergate, Watergate, garganta profunda, Watergate.

¿Y qué decía?, no, pero él hablaba de la otra película, por la cara que ponía... (risas) eso está más que...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, tiene que acabar por favor.

EL SR. GUIMERANS ALBO: ¿Sabe lo que decía garganta profunda?, si quieren conocer ustedes la verdad sobre este tema, sigan el rastro del dinero.

¿Dónde está el dinero de los cántabros?, ¿dónde está el dinero de los trabajadores? Díganoslo y empezaremos a estar de acuerdo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la moción 177?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la moción N.º 177.